

IBSA CARTERA, S.L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo acuerda, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de Socios que se celebrará en el domicilio social de la compañía, el día 4 de junio de 2024 a las 18:00 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y del informe de gestión del ejercicio de 2023, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

SEGUNDO.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Memoria) y del informe de gestión del ejercicio de 2023.

TERCERO.- Nombramiento o reelección de auditores de cuentas.

CUARTO.- Aprobación del acta.

Se encuentra a disposición de los señores socios en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación propuesta, el Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales, de las Cuentas Anuales consolidadas y sociedades dependientes de los Auditores de Cuentas. Los señores socios podrán solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de dicha información, todo el acuerdo con lo que dispone los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Podrán asistir a la junta de socios todos los titulares de participaciones inscritas en el Libro Registro de Socios de la compañía.

La asistencia personal a la Junta del socio que hubiera designado a un representante determinará la revocación automática de la representación.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de mayo de 2024.

El Presidente del Consejo de Administración.

Francisco Javier Suárez López.